

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.  
 Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.  
 Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

SUSCRIPCIÓN DE LA

En Badajoz, un mes 1.25 pesetas. — En provincias, trimestre, 3.75 pesetas. — Extraordinario, trimestre, 6.00 pesetas.  
 La correspondencia se dirigirá al administrador.  
 No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LIX.—Núm. 11.659

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Martes 17 de Junio de 1913

## Discurso de Melquiades Alvarez

(CONCLUSIÓN)

### La evolución de los reformistas

Yo no tengo tiempo para más; pero voy á recoger una alusión. Me cuesta trabajo, mucho trabajo, hablar de mi modestia persona. A ella y á la de algunos amigos que me han otorgado su confianza voy á referirme brevemente, con toda la sobriedad posible. ¿Vamos señores diputados á hacer la evolución. De esto se habló, se hizo eco la Prensa, se ha traído al Congreso. Yo os digo que pensar en estos momentos en la evolución, sería tanto casi como deseársela, y en ella no se ha pensado, el deseo no ha existido en el espíritu de nadie. Se habla de negociación secreta. No existe, ni ha existido jamás, ni podrá existir nunca.

Eso no se hace secretamente, eso se hace á la luz del día, en la plaza pública, llevando la convicción honrada por delante, manifestando que se quiere servir á la patria. (Aprobación.) En secreto nunca, el secreto sería malicioso, el secreto no queda más que para las entrevistas donde se pueda vender la conciencia ó traficar con el pudor político.

Afirmo, pues, que no ha habido negociación secreta, que no habrá jamás negociación secreta. Lo que ocurre es que en el espíritu del país (no se puede negar) ha producido una saludable impresión la actitud del rey. (Rumores).

Esta saludable impresión fué acentuándose cuando un hombre ilustre, de virtudes cívicas, que entró republicano en el Alcázar y republicano salió, dijo á todo el mundo que, á su juicio, habían desaparecido «los obstáculos tradicionales». Aquí, donde he conocido á políticos que tuvieron empeño en establecer un abismo entre el rey y el pueblo, hablándole al pueblo mal del rey y al rey mal de los ciudadanos, un político que hace justicia al monarca presta más servicio á la corona que todos los que blasonan de servirla. Y la impresión fué honda y de esta impresión me hice eco yo en un discurso, y la repito aquí. Sabedlo: hay en el país una masa enorme de republicanos, que por convencimiento, por sentimentalismo, sosteniendo que la República es consustancial con la democracia, no renunciará nunca á sus ideas republicanas y no prestará jamás su concurso á ningún Gobierno de la monarquía. Lo que pueden hacer es brindar su colaboración en el Parlamento, á la luz del día, por el logro de aquellas ideas que les son comunes.

Hay otra masa enorme, no se equivocan mis correligionarios, no he de ponderarla para establecer la comparación, que tiene en el fondo de su espíritu la misma convicción que tengo yo, la que he sostenido siempre, desde el primer día en que actué en la vida política: la convicción de que la República es la encarnación perfecta de la democracia, de que es la plenitud de la capacidad jurídica en la vida de los pueblos, de que es la que eleva al ciudadano por el voto público á la suprema magistratura de la nación; pero con la convicción de que es superior, infinitamente superior, teóricamente, la República á la monarquía, considero que las formas de Gobierno son accidentales, son circunstanciales, son transitorias, son históricas y no se pueda hacer del ideal republicano el ideal supremo.

Y dije, que me oigan cuantos deban oírme: Como yo, hay muchos republicanos que piensan lo mismo; hay una enorme legión de jóvenes y de gente moderna que no rinden culto á la forma, pero á

quienes les parece enteco y pobre vuestro liberalismo, que quieren reformas hordas, progresivas. Esos, espiritualmente, por lo mismo que dan un valor circunstancial á la forma de Gobierno, no están ahí, están aquí, con nosotros, constituyendo una fuerza, deseando gobernar.

Más entendido bien: para llegar por las vicisitudes de la vida política al gobierno, necesitamos mucho. Para nosotros no puede haber monarquía privilegiada; no puede el monarca jamás compartir la soberanía del país con las Cortes, que deben ser el reflejo fiel de la voluntad popular. Para nosotros no hay más que una soberanía, la soberanía nacional, y así, despejada de sus privilegios, democratizáramos la monarquía, dándola como asiento la soberanía nacional y como elemento de sostén el cariño y el entusiasmo del pueblo.

Una monarquía sin privilegios, una monarquía que usurpa el poder del pueblo, una monarquía, en fin, que abriera los cauces á todas las ideas, por radicales, por archirradicales, por extraordinariamente radicales que parezcan. Con estas garantías, los que no damos valor á la forma de Gobierno, pudiéramos algún día prestar nuestro concurso á un régimen que evolucionara él hacia nosotros, democratizándose.

Ahora, para concluir, os pregunto, á vosotros no (Señalando á la mayoría), porque sé que estáis conformes; á vosotros (Señalando á la minoría conservadora): Si en las contingencias del porvenir pudiera darse en la realidad de la política española esta posibilidad, ¿os opondría? Tenemos derecho á saberlo.

(E. Sr. MAURA: El otro día lo manifesté bien claramente: no).

El otro día nos hizo su señoría la impresión de que sostenía lo contrario; pero, en fin, venga la aclaración. Y yo os diré, para que queden bien fijadas mis palabras, que no concibo ni la evolución de un hombre, ni de varios hombres, ni de un centenar de hombres; es el error que, á mi juicio, cometió aquel partido posibilista, cuyo espíritu se diluyó sin fruto en el seno de la mayoría liberal. No; yo no entiendo así la evolución; yo concibo la evolución de una fuerza política entera, que con programa, con ideas, con su jefe, llegue al Poder, compenetrado espiritualmente de las mismas convicciones, para realizar desde allí la revolución que no ha realizado el partido conservador. Por eso he dicho que si llegara este caso consultaría con el partido, y él decidiría: á la voluntad del partido tendríamos que someternos, en la seguridad de que la mayor parte de mis correligionarios se inspiraría en el interés del país y de la democracia para servirla desinteresadamente y con fruto.

He dicho. (Muy bien, muy bien, en la minoría republicana)

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

14 de Junio 1913.

Aunque se ha reconstituido el Gobierno, es muy grave la situación del partido liberal.

Montero Ríos y sus compañeros dimisionarios, por una parte, por otra García Prieto y sus entusiastas, por otra D. Niceto Alcalá Zamora, por otra el Sr. Burrell y por otra Cambó, que ni ha logrado ser ministro ni sacar á flote las Mancunidades, son muchos descontentos, muchos ofendidos, muchos lastimados en sus más caras ilusiones, para que el conglomerado liberal, ya de por sí bastante inconexo, pueda mantenerse unido hasta Octubre.

Otros años, no digo. El cerrojazo y el calor son siempre unos recursos de fuerza. Pero ahora las puertas del Parlamento

están solamente entornadas—eso dicen; yo ni entro ni salgo—, y los combates de Africa repercuten y repercutirán en la península nuestra y en la política interior, no dando paz al Gobierno.

Este verano va á ser, si no me equivoco, un verano muy diferente de los demás. Quitando el de 1909—mal año para los conservadores—en el cual se desarrolló la semana trágica, todos fueron una especie de siesta gubernamental agradabilísima. Las cosas han llegado á un punto que no se presta al sesteo, y quien duerma se expone á sufrir pesadillas espantosas.

¿Qué! ¿No estamos ya en plena pesadilla? ¿No se nos aparecen las horribles caras morunas, las feroces hircas ó jarkas ebrias de sangre, empuñando rifles, gumnias, mausers y otros instrumentos de muerte, ahullando como fieras que son? ¿No vemos la apocalíptica voladura de un barco de guerra y á los moros, como búfres, cebándose en la presa de carne española? ¿No sentimos el contacto escalofriador de los espectros de nuestros soldados muertos en campaña? ¿No sentimos un vago terror pensando en la sangría que está dejando exánime á la Hacienda, y en los sacrificios que el pueblo habrá de hacer para obturar la reabierto herida, si es posible cerrarla?

Aquí, en el interior, ¿no vemos á D. Niceto Alcalá Zamora, íntimo no ha mucho del señor conde de Romanones, publicando una carta clarísima, que pone los pelos de punta y le encoge las piernas, una por lo menos, al más estirado? Eso no sucede sino en sueños, pues en la realidad todos los políticos, y singularmente los políticos ministeriales, envuelven sus quejas en papel de estaño, como los bombones y el chocolate.

¿No vemos al Sr. Montero con un ataque de disnea, él, que ha tenido tan grandes alientos para combatir las Mancunidades y escindir al partido liberal?

¿No vemos á D. Melquiades Alvarez transformado en un ser híbrido como los que pululan en nuestros sueños atormentados? Y aquí y allá figuras vaporesas, desteñidas, lívidas, que cambian de lugar silenciosamente, tan pronto con el ceño fruncido como con los ojos lánguidos. Unas se agachan, otras se estiran, otras forman pelotones y luego dispersanse, tal que si fueran pardales y oyeran el tiro de algún cazador.

Los horribles calores nos enervan, nos aduermen... La Naturaleza se ha puesto de acuerdo con la política, siquiere una vez, y dormimos, ensoñamos, tenemos pesadillas monstruosas. Oímos descargas de fusilería, zumbas de cañones, alaridos, mugidos, un estrépito combinado de ayes, de ululados, de cerdas ronqueras, de hurras. Y algún óle de cuando en cuando, que sale atronador, rugiente y triunfal, de cualquier coso taurino.

Entonces únicamente es cuando despertamos á medias...

Y decimos: Va muy mal el partido liberal.

ARGOS.

## SOBRE EL ASUNTO DE LAS CONTRIBUCIONES

(CONTINUACIÓN)

El Sr. PRESIDENTE: Señor Baselga, tiene S. S. la palabra para preguntas.

El Sr. BASELGA: Son denuncias las que necesito fundamentar.

El Sr. PRESIDENTE: Pero da S. S. á sus palabras una extensión tal, que resulta una interpelación.

El Sr. BASELGA: Sr. Presidente, es que sin fundamentarlas no puedo hacer esas denuncias y son de índole tan grave, que no creo que se puedan lanzar sin probarlas.

El Sr. PRESIDENTE: Eso no es propio de las preguntas, cuyo mismo nombre indican lo que son. Para justificar denuncias es necesario hacerlo por medio de una interpelación ó de una proposición, según establece el Reglamento.

El Sr. BASELGA: Señor Presidente, yo me pongo á disposición de la Mesa y del Sr. Ministro de Hacienda para explicar esta interpelación, y ruego al Sr. Ministro de Hacienda que, si le es posible, la acepte ahora mismo ó con la mayor brevedad.

El Sr. Ministro de HACIENDA (Suárez Inclán): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de HACIENDA (Suárez Inclán): Sabe S. S., Sr. Baselga, que yo debo especial consideración á todos los Sres. Diputados, y diciendo que á todos, es claro que la merece S. S. muy señalada; pero sin haber tenido noticia previa de que S. S. se iba á ocupar de este asunto, comprenderá S. S. que para mí era imposible poder reunir en un momento los datos necesarios para contestar á una interpelación.

Por lo tanto, si S. S. no quiere concretar sus conclusiones en los términos de una pregunta y desea pasar á los linderos de una interpelación, con muchísimo gusto me pongo á disposición de S. S. y me pondré de acuerdo con la Mesa, para que esa interpelación pueda explicarse debidamente.

El Sr. BASELGA: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. BASELGA: No ya en forma de interpelación, sino sencillamente como una pregunta haré las denuncias, que son éstas:

D. Francisco Navarro, presidente de la Diputación provincial de Badajoz, disponía de los fondos del arriendo de las contribuciones, bajo los siguientes recibos, que pongo á disposición de la Mesa, suscritos de su puño y letra y en los que se consigna: «He recibido de la Caja de contribuciones 11.000 pesetas. Badajoz 4 de Febrero de 1907.» «He recibido de la Caja de Contribuciones 1.000 pesetas. Badajoz Marzo 5 de 1907.» «He recibido de la Caja de contribuciones 38.400 pesetas. Mayo 16 de 1908.»

D. Francisco Navarro no es arrendatario oficial de las contribuciones de Badajoz. D. Francisco Navarro empleó estos fondos para fines distintos de los que en la recaudación figuran. De todo esto se deduce una denuncia de malversación de caudales públicos, por que á nadie se oculta este carácter de los fondos contributivos, y yo la expongo al Gobierno para que se persiga.

Y voy á la segunda denuncia:

En la inspección practicada por el inspector Sr. Sedano, dicho inspector encontró ciento treinta y tantos recibos que estima falsos; instruye el expediente y lo remite al Juzgado; se incoa un sumario bajo el número 12 en Enero del año 1905, y yo denuncié al Sr. Ministro de Gracia y Justicia que este sumario, incoado hace cuatro ó cinco años, está en estado de calificación fiscal y completamente paralizado.

Ruego, pues, al Gobierno y, especialmente, á los Sres. Ministros de Gracia y Justicia y de Hacienda, que depuren bien estas denuncias y les pongan el adecuado remedio.

El Sr. Ministro de HACIENDA (Suárez Inclán): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de HACIENDA (Suárez Inclán): El Gobierno se hace cargo de las denuncias formuladas por el Sr. Baselga y, ya sea en el orden administrativo, ya en el orden judicial, hará de ellas la tramitación correspondiente.

El Sr. SECRETARIO (Arias de Miranda): La Mesa pondrá en conocimiento del Señor Ministro de Gracia y Justicia el ruego formulado por el Sr. Baselga.

El Sr. ALBARRÁN: Señor presidente, deseo hablar porque he sido aludido y, además, con anticipación había anunciado

do a S. S. el deseo de que me concediera la palabra inmediatamente después del Sr. Baselga, puesto que al entrar en el salón tuvo la atención de decirme que me iba a aludir.

El Sr. PRESIDENTE: No puedo conceder a S. S. la palabra ahora porque he ofrecido dársela al Sr. Lorens, pero inmediatamente podrá S. S. hablar y decir lo que tenga por conveniente.

(Concluirá.)

## REUNIÓN DE UNA COMISIÓN AVISO... APREMIANTE

Para ayer estaba convocada la Comisión municipal de beneficencia y sanidad.

La componen D. Juan Cánovas, don Emilio Alba, D. Cayetano Lledó y don Francisco Hidalgo. (Figura en ella uno de los resucitados, D. José Clavel, que como es sabido no concurre a ningún acto del Ayuntamiento ni de dicha Comisión, desde que fué conocida la Real orden de 9 de Julio de 1912, sobre las elecciones municipales de esta ciudad.

De los cuatro señores primeramente nombrados, asistieron tres, Cánovas, Alba é Hidalgo.

Este último, según tenemos entendido, llevaba una nota donde constaba la fecha en que los seis médicos numerarios de la Beneficencia que tiene á su servicio el Ayuntamiento, fueron nombrados supernumerarios por la Junta municipal; y constaba también la fecha en que por acuerdo del Ayuntamiento cubrieron vacantes de médicos numerarios, ateniéndose rigurosamente al escalafón del Cuerpo.

También constaba en la nota la fecha (14 Octubre 1907) en que D. Tulio Pinna fué nombrado por dicha Junta, médico supernumerario, con derecho á ocupar las vacantes de médico numerario que ocurrieran; señalándose en el escalafón el número 4. (Entonces tenía el núm. 1 D. Emerio de Miguel, que después ha renunciado el cargo, y los números 2 y 3 D. Ricardo Gutiérrez y D. Manuel Cano, que en 1909 cubrieron vacantes de numerarios, pasando, por consiguiente, al número 1, el Sr. Pinna. (El Sr. Bautista que tenía el 5 pasó al 2, y los Sres. Barriga, Moreta, Bardaji y Cienfuegos, que han ingresado últimamente en el Cuerpo, ocupan en dicho escalafón los números 3, 4, 5 y 6.)

Se hizo un exámen de todos los antecedentes oficiales y resultó que los datos contenidos en la nota que el Sr. Hidalgo llevaba, eran rigurosamente exactos; había pues que formular un dictamen de algunas líneas indicando que el Sr. Pinna era el que debía cubrir la vacante de médico numerario; pero en aquel momento recibió un aviso telefónico el Sr. Alba para que fuese á su casa con urgencia, y se retiró, á pesar de las instancias que le hicieron para que se detuviese algunos minutos.

No hay para qué decir con qué objeto se dió ese aviso; probablemente andaría en ello la mano del concejal Sr. Cortés, que ayer estaba en el palacio municipal.

Los Sres. Cánovas é Hidalgo han convenido en reunirse nuevamente hoy: suponiémos que formularán el dictamen; y si no lo quiere firmar el Sr. Alba ni tampoco el Sr. Lledó, es de esperar que el dictamen se considerará como proposición y se llevará al Ayuntamiento en la sesión próxima, según ofreció el alcalde señor Tamayo en la del 13; reiterando esta oferta en su despacho, el día 14.

No creemos que el Sr. Cánovas, padre de uno de los actuales médicos numerarios y que no habrá olvidado lo ocurrido con su hijo, se niegue á firmar el dictamen ó proposición; pero si se negase, el Sr. Hidalgo no debe dejar de suscribirlo.

Se nos figura que todo lo que se haga para impedir que D. Tulio Pinna obtenga la plaza que le corresponde, será inútil; pero asquea el proceder que en este asunto observan los conservadores.

Y no abusen tanto del predominio que hoy ejercen en el Ayuntamiento, merced á la traición que Galache y otros ediles liberales realizaron en virtud de órdenes de Lopo y merced también á las complacencias del alcalde actual Sr. Tamayo: es peligroso eso de querer quitar á una persona (otro verbo distinto de el de

quitar es más propio) lo que por derecho le pertenece; puede algún día haber represalias.

## Local y Regional

### La encerrona

Un amigo nuestro que asistió á la encerrona de anteayer nos dice que salió desilusionado.

Creía él que la lidia estaría á cargo de doce socios que voluntariamente quisiesen tomar parte en ella y si excedieran de este número, se verificaba el oportuno sorteo.

Después entre los doce, se celebraría otro sorteo para la designación del espada, el sobresaliente y los banderilleros.

Y si alguno de los lidiadores revelaba temor, se le reemplazaba con otro y asunto concluido.

Así se verifica en otras partes, y como en la encerrona de anteayer no ocurrió eso, nuestro amigo salió desilusionado de ella, según hemos dicho antes.

Después de breve estancia en esta capital regresó á Don Benito nuestro corresponsal en dicha ciudad D. Saturio Guzmán.

Ayer la población estaba invadida por algunos mendigos vagamundos, sucios y andrajosos, que llevaban consigo un lío de ropas, ó mejor dicho el hampa.

Esos mendigos, que constituyen un peligro, debiera llevarseles á la estufa de desinfección.

Ha regresado á Torre de Miguel Sestero el secretario del Ayuntamiento de dicha villa y amigo nuestro, D. Elias Marqués, que vino á Badajoz para evacuar varios asuntos.

### Fuerzas preparadas

Ayer se recibieron órdenes á fin de que estén preparadas para marchar á Africa al primer aviso, algunas fuerzas del regimiento caballería de Villarrobledo.

En virtud del sorteo celebrado irán mandando dichas fuerzas el capitán don Luis Iloate, el ayudante primer teniente D. Juan R. vadulla y los tenientes D. Víctor Calvo, D. José Sánchez Ojiva, D. Antonio Rodríguez y D. Diego Lorenzo.

### Dos heridos

En la noche del 15 se desarrolló en las afueras de Don Benito una escena sangrienta entre dos individuos que residen en dicha ciudad, disfrutando excelente posición social y son hermanos políticos.

Llamóse el uno D. Santiago Ronsillón Gallego y el otro D. Félix Parejo García. Hicieron uso, según parece, de armas de fuego y de bastones. Resultó D. Santiago con una herida en el vientre, ocasionada por un balazo y con heridas en la cabeza, originadas con instrumento contundente; y el Parejo con lesiones hechas con un bastón.

La herida del D. Santiago, en el vientre, es grave.

No queremos hacer pública la versión que ha llegado hasta nosotros sobre la causa que motivó la contienda, por ser de índole delicada y no constarnos si dicha versión tiene fundamento.

### Nombramiento

La Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Cáceres, ha nombrado Juez municipal suplente de Calera de León á D. Daniel Barroso Sánchez.

### Giro postal

Desde 1.º de Julio próximo podrá remitiarse por aquel giro hasta la cantidad de 500 pesetas.

Han corrido rumores de que la brigada de infantaría que guarnece esta capital quizás tenga que marchar pronto á Madrid; pero se nos figuran que tales rumores hoy por hoy carecen de fundamento.

### Montijo

Ha sido pedida la mano de la hermosa señorita Inés Codes, para el joven don Luis Capote, hijo del acaudalado propietario D. Rodrigo Capote Gutiérrez.

Anoche llamó la atención de las gentes un automóvil que después de las doce estaba situado frente al teatro López de Ayala, donde ya había concluido la sesión cinematográfica.

Dícese que los sucesos lamentables ocurridos hace pocas noches cerca del monumento de Menacho, motivará la incoación de diligencias judiciales de cierta índole.

En las primeras horas de la noche de ayer falleció el joven Bernardo Hidalgo González, hijo de nuestro correligionario D. Manuel Hidalgo y sobrino del concejal D. Francisco Hidalgo.

Damos el pésame á toda la familia del finado por la desgracia que les aflige.

La conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Aflijidos, 25, á la capilla de San Sebastián, se verificará á las seis y media de la tarde de hoy.

En el día de ayer falleció el niño Luisito Blanco de los Santos, de cuatro meses de edad, hijo menor de nuestro amigo y correligionario el conocido industrial D. José B'anco Alonso.

Tanto á éste como á su esposa, así como igualmente á las demás personas de la familia enviamos nuestro pésame.

El entierro se verificará, desde la casa mortuoria Concepción baja 23, á la capilla de San Sebastián, á las cinco de la tarde de hoy.

Se encuentra en Badajoz el diputado provincial D. Pedro Grajera y Monje.

### Juicios orales

Dos se celebraron el día 13 en la Sección 1.ª

Uno por hurto de gallinas y un gallo. El procesado se llama Pedro Rodríguez, Fiscal, Sr. Pando.

Abogado defensor, Sr. Solo de Zaldívar.

Este presentó escrito reformando las conclusiones provisionales, afirmando en las definitivas que el delito era frustrado.

El otro juicio era el de la causa contra D. Luis Gómez Rivero, vecino de esta ciudad, sobre tres infracciones de la ley de propiedad industrial. En esta causa es querellante D. José Gómez Tejedor.

Fiscal, Sr. Pando.

Abogado de la acusación privada, don Antonio Rino. Procurador, D. José Dacal.

Abogado defensor, D. Isidoro Osorio. Procurador, D. Diego Serrano Becerra.

Practicadas las pruebas, las partes presentan escritos reformando sus conclusiones provisionales.

Se suspendió el juicio á las dos menos cuarto de la tarde y se reanudó cerca de las seis, haciendo uso de la palabra, el fiscal, el abogado de la acusación privada y el de la defensa.

El asunto quedó concluso para sentencia.

### AVISO

Puede presentarse en el Gobierno militar de esta gleza D. Félix Pérez, padre del sargento que fué del regimiento Wad-Ras número 50, Eduardo Pérez Fernández, muerto en la campaña de Melilla, con objeto de recibir un donativo.

### Concurso

El 30 del corriente, á las once de mañana, se verificará en el Hospital militar de esta plaza un concurso para la adquisición de varios artículos de consumo.

### Movimiento minero

El Boletín Oficial del 14 publica tres edictos concernientes á igual número de registros de minas.

El primero es el de la mina de hierro María Luisa, término del Valle de la Serena, hecho por D. Cipriano R. Careaga.

Y los otros dos son de las minas de plomo San Juan y San Jesús, término de Garlitos, hechos por D. Jesús Molina.

### Balneario de Liérganes

Únicas aguas que curan los estorros de la laringe, bronquios y pulmón, la predisposición á ellos y á la tisis; indispensables á los oradores y artistas de teatro.

### Nuevo Mundo

El número de este popular semanario correspondiente al día 12, publica numerosos y notables grabados referentes á asuntos de actualidad tanto de España como del extranjero. La portada la constituye un notable retrato de la distinguida primera actriz Carmen Cobeña, y el texto es tan ameno como de costumbre.

### Pabellón Extremeño

Por causa de las tormentas que descargaron ayer tarde y anoche, hubo que suspender en dicho pabellón las funciones anunciadas.

### HELADOS

se sirven de todas clases en «La Peña», antiguo local de «Santa Catalina», Moreno Nieto, número 12.

Teléfono número 136.

### MÚSICA

Programa de las obras que ha de ejecutar la banda de Gravelinas esta noche en el paseo de San Francisco, de diez á doce:

- 1.ª Pasodoble «El príncipe Casto».—Valverde.
- 2.ª Vals de la zarzuela «La corte de Faraón».—Lleó.
- 3.ª Selección de la zarzuela «El club de las solteras».—Foglietti y Luna.
- 4.ª Danzas húngaras números 5 y 6.—Brams.
- 5.ª Pasodoble de la zarzuela «A fuerza de puños».—Saco del Valle.

## Servicio telegráfico

Madrid 17 3:30

### Toma de posesión

Ayer se posesionó del cargo de Consejero de Estado, el Sr. Navarro Revete.

### Romanones y los radicales

El jefe del Gobierno recibió ayer en su despacho oficial á varios diputados radicales, que pidieron la inmediata derogación de la ley de jurisdicciones.

El conde de Romanones prometió á los radicales que en breve se dictaría un decreto reformando en parte la famosa ley.

### Noticias de Marruecos

#### Los prisioneros del «Concha»

Han sido coronadas por el éxito las gestiones que venían realizándose por las autoridades militares para el rescate de los doce prisioneros que hicieron los moros el día que embarrancó el cañonero «General Concha».

Los once prisioneros serán puestos en libertad y entregados por los moros á nuestras autoridades militares.

#### Castigando á los agresores

Por noticias recibidas de Larache se sabe que el coronel Fernández Svestre ha salido al mando de una columna para proceder al castigo de los moros que nos han agredido últimamente.

La artillería desempeñará un papel importante en estas operaciones de castigo, porque sin contemplaciones de ningún género, arrasará los aduares de los kabilenos rebeldes.

#### Reconocimientos

Las tropas españolas que acampan en las inmediaciones de Tetuán han salido de los campamentos para hacer varios reconocimientos.

En el lugar donde se batió la columna del general Primo de Rivera fueron hallados más de 100 cadáveres de moros y gran cantidad de armas y municiones pertenecientes á éstos.

#### Sin novedad

Los telegramas oficiales recibidos de Marruecos últimamente no acusan novedad en ninguna de nuestras posiciones.

**LA PARISIEN**  
**GRAN BAZAR DE CALZADO**  
 DE  
**Manuel Pizarro Terrón**  
 Lo hay de todas clases y precios  
**San Juan, 8.-BADAJOZ**

**Buena ocasión para edificar barato**

Vendo doce fanegas de tierra, detrás de la Estación del ferrocarril de esta capital, dentro de la barriada de dicha Estación férrea, buenas para edificar viviendas, quintas de recreo ó de productos forestales ó agrícolas; se venden todas ó por fanega, precio módico.

Por defunción de su dueño traspaso muy barato el Hotel París, de esta capital, que lleva medio siglo de existencia.

**DEHEsas**

compro, vendo, arriendo, presto sobre ellas, sobre tierras y casas en esta capital á interés módico y con firmas.

Siempre hay grandes sumas para colarlas, ya con hipotecas, ya con firmas, como gusten los que precisen.

Juan María de Soto, Ramón Albarán 21, principal, Badajoz.—Teléfono 384

**Enfermos del pecho**

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la **Solución Benedicto de glicarofosfato de cal con creosota**, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco, 2'50 en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

**A TODOS** los que padecen de **granos ojos**, de **acné**, de **forúnculos**, de **absesos**, de **llagas supurantes**; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Colrre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exíjase la verdadera marca de fábrica de **COZZE** (de París).

**SE VENDEN**

tres casas y hermoso huerto dentro de una de ellas; en la barriada de la Estación, Plaza del Progreso, núms. 1, 3 y 5. En las mismas darán razón.

**EMBUTIDOS**

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez

Peñas, 49

**DEHEsas** compro, vendo, arriendo ó hipoteco, en las mejores condiciones siempre.

**DINERO** sobre toda garantía sólida, sin 5 por 100 de comisión, sin derechos de entrada, sin honorarios por estudio de titulación, previa ni no previa, sin pago de reconciamiento de finca, sin amortizaciones parciales forzosas, sin cooperación, pero á interés módico verdad, y sin llos ni obscuridades.

Horas de oficina: De diez á dos, en Santa Lucía, 1, principal; teléfono, número 205.

A las demás horas en «Villa Envidias», teléfono, núm. 344.

Dirección postal: Apartado núm. 24.

Cayetano Pesini, Santa Lucía, 1, principal.—Badajoz

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

¿Ha oído usted LA PIANOLA?



A pesar de la reputación universal de La Pianola, muchas personas se obstinan en considerarla, SIN HABERLA OÍDO, como un aparato puramente mecánico, y que la ejecución carece de encanto y de expresión. No es lógico condenar una invención, por audaz que sea, ¡SIN CONOCERLA!

Los mejores anuncios, los catálogos mejor hechos, no podrán jamás dar una idea exacta de los efectos artísticos obtenidos con la ayuda de La Pianola. QUE HACE FALTA VERLA Y ESCUCHARLA. Nuestras audiciones son una verdadera revelación para todos los que habían oído hablar de La Pianola, pero que no habían tenido todavía ocasión de haber oído al instrumento mismo.

Audiciones desde las seis de tarde en el Almacén de muebles de Ramallo y Salas.

**THE ÆOLIAN COMPANY**

Agente exclusivo para Extremadura don V. Barba

**HERRERIA Y CERRAJERIA**

DE

**ANTONIO GUTIERREZ**

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Parriles y de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien les solicite.

**ACADEMIA POLITECNICA**

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Moptesino, núms. 27 y 29 (casa propia) - Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardají** Clases especiales para repaso durante el verano.

**INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION**

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

**Don Emilio Muñoz y Leza**

**¡¡COMERCIALES!!**

PARA TRANSPORTES

Y MUDANZAS

á precios sumamente económicos

Plaza de Cervantes, 13

**BADAJOZ**

— Teléfono 354 —

**CESAR MORATINOS MANGIRON**

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen á esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

**OLIVA BAZAR DE CALZADO**

LOS HAY DE TODAS GLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS

Precios económicos

ECHEGARAY, 31 (esquina á la Plazuela de la Soledad. BADAJOZ)

**LA MINERVA EXTREMEÑA**

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos.

Especialidad en obras de lujo. Carteles y anuncios de mano.

Plaza de la Constitución,

**21**

**BADAJOZ**

La primera casa de Badajoz en caprichosas **POSTALES**

Sellos de caucho, escribanías, lapiseros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.

# EL ODOL

Es el mejor dentrífico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

## Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA

PARA 1913



En rústica, 1,50 pesetas.  
En provincias, 0,50 más para franqueo y certificada.

Encuadernado a pesetas.  
En provincias, 0,50 más para franqueo y certificada.

550 PÁGINAS DE TEXTO. = MÁS DE 1.000 GRABADOS  
Infinita variedad de artículos. = 12 páginas en colores.

### REGALA

472 valiosos y artísticos objetos y una participación absolutamente gratuita en el número 34.151 para el sorteo de Navidad.

DISPONIBLE

# Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOS

## MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

### DEPÓSITOS

- |  |  |
|--|--|
| Montera, núm. 25, Madrid.                | Ronda San Pedro, 53, Barcelon.               |
| Boteros, núm. 22, Sevilla.               | Obrapia, núm. 58, Habana.                    |
| Place de la Madeleine, número 21, París. | Uruguay, núm. 81, Montevideo.                |
| Mantas, núm. 62, Lima.                   | V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.              |
| Perú, 1.537, Buenos Aires.               | J. Quintero y Comp., Santa Cruz de Tenerife. |
| Emilio Lahesa, Tángier.                  | La Extremeña, Manila.                        |

Disponibile

## Agendas Bailly-Bailliére para 1913

<b>Agenda de Bateo</b> CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particular, etc. Cuatro ediciones ordinarias. En Madrid, 1,50, y 2 pesetas. En provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. En Madrid, 2,50, y 3 pesetas. En provincias, 0,50 más.	<b>MEMORANDUM</b> PARA LA <b>Cuenta diaria</b> CONTIENE Recetas especiales para anotar visitas, cuentas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuando se necesitan para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid, 0,50 y 1 pesetas. En provincias, 0,50 más.	<b>Agenda Cuitharin</b> LIBRO DE LA COMPRA que contiene 305 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los gastos en los menús diarios. — Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 0,50 más. En provincias, 0,50 más.	<b>AGENDA</b> <b>Médica - quirúrgica</b> de bolsillo ó tamaño de bolsillo. Formulario moderno y diario de visita. CONTIENE Diseño en blanco para las anotaciones particulares. — Hojas para los trazados del pulso y temperatura. — Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica. — Formulario. — Vencidos y contravencidos. — Hojas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc. etc. PRECIOS En Madrid... 2,50 pt. Con cartera... 3,00 pt. En provincias, 0,50 más.	<b>Agenda de Bolsillo</b> PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Occidente, Telégrafos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS En Madrid... 1,50 pt. Con cartera... 2,00 pt. En provincias, 0,50 más.
---	--	---	---	---